

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Nº 2  
PARA EL BORRADOR DEL PLAN CONSOLIDADO 2020-2024  
Y DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2020 DE NUEVO MEXICO**

La Autoridad Financiera Hipotecaria de Nuevo México (MFA por sus siglas en inglés) y el Departamento de Finanzas y Administración, División Local Gubernamental (DFA por sus siglas en inglés) están solicitando comentarios del público sobre el BORRADOR del Plan Consolidado 2020-2024 y del Plan Anual de Acción 2020 del Estado de Nuevo Mexico. Un período de 30 días para comentarios públicos comenzará el 1 de octubre de 2019 y terminará el 31 de octubre de 2019, y habrá una audiencia pública el 23 de octubre de 2019. El Plan Consolidado es un plan estratégico de cinco años que regula la administración de fondos federales asignados a actividades para el desarrollo de la vivienda y la comunidad que benefician a personas de ingresos bajos y moderados a través de todo el estado de Nuevo México. El Plan Anual de Acción 2020 es el primer plan anual de implementación bajo el Plan Consolidado para la Vivienda y el Desarrollo Urbano 2020-2024 del Estado de Nuevo México.

Tal financiamiento federal incluye los siguientes programas: Colaboraciones para Invertir en Casas (HOME por sus siglas en inglés), Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG por sus siglas en inglés), Subvención para Soluciones de Urgencia (ESG por sus siglas en inglés), Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA por sus siglas en inglés) y Fondo Fiduciario para la Vivienda (HTF por sus siglas en inglés). El Plan Consolidado analiza datos e información suministrados por residentes y partes interesadas para determinar las necesidades a corto y largo plazo de la comunidad y proporciona una estrategia para la inversión de estos fondos federales. El estado de Nuevo Mexico estima recibir un total de \$55.4 millones de fondos de CDBG, \$25.55 millones de fondos de HOME, \$5.75 millones de fondos de ESG, \$4.55 millones de fondos de HOPWA y \$18.6 millones de fondos de HTF durante el período de cinco años del Plan Consolidado comenzando el 1 de enero de 2020 y terminando el 31 de diciembre de 2024. Estos fondos pueden ser utilizados para actividades incluyendo pero no limitadas a instalaciones públicas y mejoramiento de infraestructura, desarrollo de vivienda asequible y preservación, desarrollo económico, prevención de personas con carencia de vivienda y rápido realojamiento y administración de programas. El Plan de Acción Anual 2020 describe las metas de un año comenzando el 1 de enero de 2020 y terminando el 31 de diciembre de 2024 para aproximadamente \$26.85 millones de la financiación federal, a través de los cinco programas federales mencionados aquí. Los programas HOME, ESG, HOPWA y HTF son administrados por la MFA, y el programa CDBG es administrado por la DFA.

El borrador del Plan Consolidado 2020-2024 y del Plan Anual de Acción 2020 estará disponible el 1 de octubre en el sitio web de MFA en:

<http://housingnm.org/resources/new-mexico-consolidated-plan>

y en el sitio web de DFA en:

[http://www.nmdfa.state.nm.us/Local\\_Government.aspx](http://www.nmdfa.state.nm.us/Local_Government.aspx)

Si usted no puede descargar la Evaluación de Necesidades y el Análisis de Mercado, favor de ponerse en contacto con MFA para pedir una copia (505-843-6880 o sin cargo 1-800-444-6880). Un número razonable de copias impresas también están disponibles sin cargo en la oficina de MFA en 344 4th Street SW, Albuquerque, NM 87102 y en la oficina de DFA en 407 Galisteo Street, Santa Fe, NM 87501. Además, con previa solicitud los documentos se pueden proporcionar en formatos alternativos (es decir, Braille / letra grande, cinta de audio) para discapacitados y también se puede traducir al español para personas que hablan español con dominio limitado del inglés (LEP).

Ciudadanos, agencias interesadas y organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro pueden asistir a la audiencia pública en la localidad abajo o a través de webcast en [www.housingnm.org](http://www.housingnm.org) para proporcionar comentarios sobre el Plan Consolidado 2020-2024 y el Plan Anual de Acción 2020. ( Aunque se escucharán comentarios sobre planes posibles para abordar las necesidades, esta audiencia pública se centrará específicamente en el Plan Estratégico y el Plan Anual de Acción del borrador del Plan Consolidado 2020-2024 y el Plan Anual de Acción 2020.)

23 octubre 2019, a las 5:00 pm  
New Mexico Mortgage Finance Authority (MFA)  
344 4th Street SW

Albuquerque, NM 87102

Si usted tiene una discapacidad y necesita un lector, un amplificador, un intérprete calificado de la lengua de señas, u otro tipo de ayuda o servicio, haga el favor de ponerse en contacto con Sabrina Su por teléfono: (505) 843-6880 o sin cargo 1-800-444-6880; por fax: (505) 243-3289; por correo electrónico: [ssu@housingnm.org](mailto:ssu@housingnm.org); o por correo: New Mexico Mortgage Finance Authority, 344 Fourth St., SW, Albuquerque, NM 87102.

Se podrá hacer arreglos con 48 horas de notificación anterior para participantes que no hablen inglés y personas con discapacidades llamando al 505-843-6880. Todas las instalaciones son accesibles para silla de ruedas.

Ciudadanos, agencias interesadas, y organizaciones con y sin fines de lucro pueden presentar comentarios durante el plazo de treinta días para comentarios del público, que empieza el 1 de octubre 2019 y terminará a las 11:59 de la tarde MDT el 31 de octubre 2019. Comentarios escritos y/o preguntas pueden ser enviados a Sabrina Su por teléfono: (505) 843-6880 o sin cargo 1-800-444-6880; por fax: (505) 243-3289; por correo electrónico: [ssu@housingnm.org](mailto:ssu@housingnm.org); o por correo: New Mexico Mortgage Finance Authority, 344 Fourth St., SW, Albuquerque, NM 87102. Después de recibir los comentarios públicos, el personal de la MFA preparará un resumen de todos los comentarios recibidos en forma escrita, y en el caso en el cual el comentario de un ciudadano no sea aceptado, se proveerá motivos para la decisión. Esta documentación se anexará al Plan Consolidado 2020-2024 y al Plan de Acción Anual 2020 que se someterá a HUD el 15 de noviembre 2019 o en una fecha posterior según como lo indique HUD.

Los niveles de financiamiento finales y las metas finales incluidos en el Plan Consolidado 2020-2024 y el Plan de Acción Anual 2020 que se someterá a HUD pueden diferir de los fondos propuestos mencionados anteriormente, los cuales están basados en las estimaciones de las cantidades de los subsidios para el 2018 que serán asignados por HUD. Los niveles de fondos serán ajustados proporcionalmente entre los proyectos ya sean incrementos o disminuciones tomando en cuenta la disponibilidad de fondos. El Plan Consolidado 2020-2024 y el Plan de Acción Anual 2020 aprobados por HUD incluirá los niveles de financiamiento finales y las metas finales y estará disponible en el sitio web de MFA en <http://housingnm.org/resources/new-mexico-consolidated-plan> y en el sitio web de DFA en: [http://www.nmdfa.state.nm.us/Local\\_Government.aspx](http://www.nmdfa.state.nm.us/Local_Government.aspx).